Gobernación de Cundinamarca	**INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Fecha: 04 de mayo de 2026

Nombre Contratista	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	Contrato No:	SMC-CD-PSP-089-2026	
Informe No.	003	Periodo del informe	29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2026	
Nombre del Supervisor	DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ	Cargo	Director de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito	
		Tipo de Informe:	Avance	Final
			x	
Valor Para Pagar: CINCO MILLONES QUINCE MIL PESOS M/CTE ($ 5.015.000)				

Objeto del Contrato o Convenio: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Obligaciones definidas en el contrato	**Acciones Realizadas durante el período respectivo**	**Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato**
1. Apoyar en la revisión financiera y contable de los informes de ejecución de los contratos y convenios que le sean asignados por la supervisión.	a. El día 22 de abril, realice ajustes a la base de datos de Devoluciones, en la formulación de los años 2026 hacia atrás con el fin de obtener una información más precisa. b. El día 28 de abril realice ajustes a la base de datos de devoluciones realizando homologación de trámites y servicios en la pestaña de Predesarrollo.	CARPETA VIRTUAL: EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN No.1 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.
2. Realizar respuestas a requerimientos e informes de tipo contable cuando se requiera por la Supervisión del Contrato.	a. El día 22 de abril, realice ajustes a la base de datos de Devoluciones, en la formulación de los años 2026 hacia atrás con el fin de obtener una información más precisa. b. El día 28 de abril realice ajustes a la base de datos de devoluciones realizando homologación de trámites y servicios en la pestaña de Predesarrollo.	CARPETA VIRTUAL: EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN No.2 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.
3. Adelantar la organización y gestión del archivo documental de la Dirección de	a. El día 7 de abril revise la carpeta del contrato SMC-CD-PSP-109-2026 perteneciente a la contratista Mónica Bella, verificando que estuviera debidamente organizada y	CARPETA VIRTUAL: EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato
Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito de conformidad con la norma archivística vigente.	completa, hasta la fecha. b. El día 8 de abril, revise la carpeta SMC-CD-PSP-104-2026, perteneciente a la contratista Hilda Yolanda Contreras, verificando que estuviera debidamente organizada y completa, hasta la fecha. c. El día 8 de abril se capacita a Francy Johana Olaya, compañera con jerarquía asistencial, quien dará apoyo en lo relacionado con gestión Documental d. El día 13 de abril, revise la carpeta SMC-CD-PSP-100-2026, perteneciente a la contratista Angela Viviana Pinzón, verificando que estuviera debidamente organizada y completa, hasta la fecha. e. El día 22 de abril, revise la carpeta SMC-CD-PSP-102-2026, perteneciente al contratista Fabian Mauricio Roa, verificando que estuviera debidamente organizada y completa, hasta la fecha.	No.3 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.
4. Asistir y/o participar activamente en las reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, actividades en campo, toma de datos, visitas técnicas y demás actividades que se le asignen por la supervisión del contrato.	a. El día 31 de marzo participe en la reunión programada, cuyo fin, era el realizar ajustes al formato del Acto Administrativo de Devoluciones, donde se actualiza e incluye nueva información. b. El día 7 de abril asistí a la reunión, programada de Devoluciones cuyo objeto era conocer y aplicar el nuevo proceso de Devoluciones de lo no debido, además discutir los cambios en el formato del acto administrativo. c. El día 13 de abril, asistí a la reunión de Condor, cuyo fin era aclarar dudas sobre el manejo de la plataforma, en especial lo relacionado con Devoluciones. d. El día 21 de abril participe en la reunión de Gestión Documental cuyo objetivo era conocer el estado de transferencia de vigencias anteriores para este año 2026	CARPETA VIRTUAL: EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN No.4 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.
5. Diligenciar y efectuar el seguimiento y actualización de las bases de datos que la Secretaría de Movilidad Contemporánea.	a. El día 21 de abril proyecte un cronograma de actividades, con el fin de proyectar, conocer y realizar seguimiento al avance de archivo con lo concerniente a la transferencia del año 2026	CARPETA VIRTUAL: EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN No.5 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.
6. Las demás actividades que	a. El día 13 de abril, asistí a la reunión de Condor, cuyo fin	CARPETA VIRTUAL:

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato
se requieran, asignadas por el supervisor y que se encuentren directamente relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.	era aclarar dudas sobre el manejo de la plataforma, en especial lo relacionado con Devoluciones.	EVIDENCIAS CUENTA 3 /OBLIGACIÓN No.6 Link: EVIDENCIAS CUENTA 3 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del Informe de actividades del Pago No. 3 en la Plataforma SECOP II.



CESAR GILBERTO CARRILLO
C.C. 79.167.639 expedido en Ubaté

A la fecha el porcentaje de ejecución es del **27,27%** del contrato inicial, siendo de anotar que el contratista no ha sido objeto de sanciones, multas, ni requerimientos en relación con la actividad contractual.

Nota. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se encuentran en el siguiente enlace:

EVIDENCIAS CUENTA 3